

## **2.5.6 JEFATURA DE JUVENTUDES ARTÍSTICAS**

1. Impulsar la participación de las juventudes como promotores de la cultura y las artes.
2. Crear espacios y actividades que permitan a las juventudes la expresión artística y cultural.
3. Impartir talleres de fomento de las bellas artes.
4. Conformación y seguimiento de grupos de lectura
5. Crear espacios para fomentar la lectura entre las juventudes.
6. Las demás que su coordinación o la dirección general consideren pertinentes.